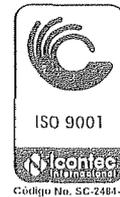


# COIVESA S.A.



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COIVESA SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida De la Prensa N70-121 y Pablo Picasso (Bodegas 2 y 3) del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

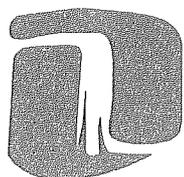
1. Jorge Ravi Samaniego Sánchez, propietario de 7.470 acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una.
2. Jorge Eduardo Vela Barragán, propietario de 7.470 acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una.
3. Rubén Darío Espín Zapata, propietario de 1.650 acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una.
4. Lupita Cecilia Tobar Villacís, propietaria de 1.650 acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una.
5. Marion Angelika Graf de Samaniego, propietaria de 11.680 acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una.

Quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria realizada por la prensa, para tratar el siguiente orden del día:

### CONVOCATORIA

*De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los accionistas de Coivesa S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 25 de Marzo del 2015, a las 09:00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N70-121 y Pablo Picasso (Locales 2 y 3), de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:*

1. Conocer y resolver acerca del informe del Presidente Ejecutivo.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comité Ejecutivo.
3. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario.
4. Conocer el informe de Auditoría Externa.
5. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico del año 2014.
6. Resolver acerca del destino de los resultados obtenidos en el año 2014.
7. Nombrar al Presidente Ejecutivo y Gerente General y fijar sus remuneraciones.
8. Nombrar a los miembros del Comité Ejecutivo.
9. Nombrar al Comisario Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones para el ejercicio 2015.
10. Nombrar al Auditor Externo y fijar su remuneración para el ejercicio 2015.



# COIVESA S.A.



*Se convoca de manera especial e individualmente al Doctor César Augusto Pasquel Calderón, Comisario Principal de la compañía.*

*Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N70-121 y Pablo Picasso (Locales 2 y 3) con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.*

*Atentamente,*

*Ing. Marco Teodoro Samaniego Sánchez  
Presidente Ejecutivo*

Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas, en calidad de Presidente el señor Marco Teodoro Samaniego Sánchez y actúa como secretario de la misma, el señor Michael Alexander Samaniego Graf, por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

Se deja constancia de que el secretario de ésta Junta firmó la lista de los accionistas concurrentes y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 99.74% del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día establecido en la convocatoria:

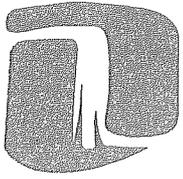
## **1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.**

*Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del 2014, el cual luego de varios comentarios es aprobado por unanimidad.*

## **2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO.**

A continuación se trata el segundo punto del orden del día. El Presidente manifiesta a los asistentes que en sesión realizada el 24 de marzo del 2015, el Comité Ejecutivo resolvió acogerse al informe presentado por el Presidente Ejecutivo del ejercicio 2014, por lo cual manifiesta a los asistentes que este informe debe ser aprobado por la Junta de Accionistas.

Puesto a consideración de los accionistas el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.



# COIVESA S.A.



### **3. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO.**

Seguidamente, se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: **“Conocer y resolver el Informe del comisario”**. La Presidencia da lectura del Informe de Comisario, el mismo que es relacionado con la administración, procedimientos de control interno y opinión a los Estados Financieros, correspondencia y Contabilidad.

El ing. Rubén Espín pidió se den ciertas aclaraciones sobre este informe, las mismas que fueron solventadas por el doctor César Augusto Pasquel Calderón e ing. Marco Samaniego, luego de las cuales fue aprobado por unanimidad.

### **4. CONOCER EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.**

A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, que se refiere a **“Conocer el Informe de Auditoría Externa”**. La Presidencia a través de secretaria da lectura del Informe del Auditor Externo para conocimiento de los accionistas presentes.

### **5. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

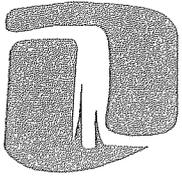
Seguidamente, se pasó a tratar el quinto punto del orden del día: **“Conocer y Resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico del año 2014”**. Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y el balance general del ejercicio económico del 2014 y sus anexos.

### **6. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2014.**

Posteriormente, se pasó a tratar el sexto punto del orden del día: **“Resolver sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2014”**. Los accionistas en forma unánime acordaron aceptar las sugerencias del Comité Ejecutivo, la misma que es, reconocer la pérdida y amortizarla en el plazo y forma que determina la Ley de Régimen Tributario Interno.

### **7. NOMBRAR AL PRESIDENTE EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.**

Inmediatamente se pasó a tratar el séptimo punto del orden del día: **“Nombrar al Presidente Ejecutivo y Gerente General y fijar sus remuneraciones”**. La Presidencia puso a consideración de la Junta, la sugerencia del Comité Ejecutivo, esto es elegirlos en el siguiente orden:



# COIVESA S.A.



## ADMINISTRADORES

### PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Marco Samaniego S3nchez

### GERENTE GENERAL

Sr. Michael Alexander Samaniego Graf

Los Administradores designados durar3n dos a1os en el ejercicio de sus funciones. Se encarg3 al Presidente Ejecutivo, conferir los nombramientos respectivos e inscribirlos de conformidad con la ley, nombramientos que fueron aprobados por unanimidad.

La misma junta resolvi3 delegar al Presidente Ejecutivo, para que fije las remuneraciones de los administradores de la compa1a, por el presente per3odo.

### 8. NOMBRAR A LOS MIEMBROS DEL COMIT3 EJECUTIVO.

Los accionistas resolvieron as3 mismo elegir al Comit3 Ejecutivo, en el siguiente orden, absteni3ndose de votar el Ing. Jorge Vela Barrag3n e ing. Rub3n Esp3n Zapata al momento de su designaci3n.

## COMIT3 EJECUTIVO

### PRINCIPALES

### SUPLENTES

PRESIDENTE EJECUTIVO	Ing. Marco Samaniego S3nchez	Sra. Marion Graf de Samaniego
PRIMER VOCAL	Ing. Jorge Samaniego S3nchez	Ing. Jorge Vela Barrag3n
SEGUNDO VOCAL	Ing. Rub3n Esp3n Zapata	Lcdo. Fernando Ochoa Ullauri

El Comit3 Ejecutivo designado durar3 dos a1os en el ejercicio de sus funciones.

### 9. NOMBRAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO 2015.

Por sugerencia del Comit3 Ejecutivo, se nombr3 a los siguientes profesionales como comisarios para el presente per3odo estatutario, resolviendo por unanimidad designarlos, en el siguiente orden:

### COMISARIO

### COMISARIO

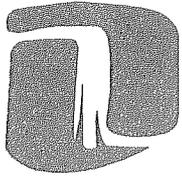
### PRINCIPAL

### SUPLENTE

Dr. Cesar Augusto Pasquel Calder3n

Lcdo. Patricio 3vila Barahona

Los Comisarios designados durar3n un a1o en el ejercicio de sus funciones.



# COIVESA S.A.



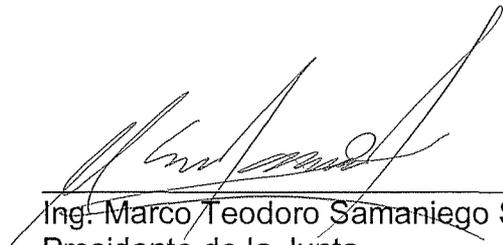
La junta general de accionistas resolvió delegar al Presidente Ejecutivo para que fije la remuneración de los comisarios de la compañía por el presente período.

## 10. NOMBRAR AL AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2015.

Secuencialmente se paso a tratar el último punto del orden del día: **“Nombrar a los Auditores Externos”**. Tomando en consideración la sugerencia del Comité Ejecutivo, la junta resolvió por unanimidad reelegir a la empresa Luis Rodríguez & Asociados, como Auditores Externos, por el período de un año, también resolvió delegar al Presidente Ejecutivo para que fije la remuneración de los Auditores Externos.

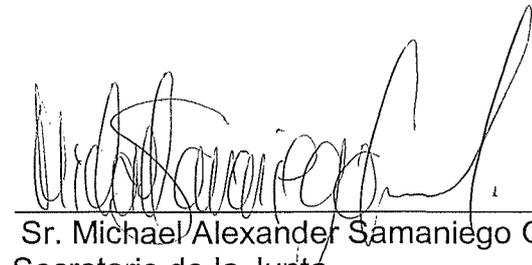
No habiendo otro asunto en el orden del día, los señores accionistas autorizan para que el Presidente y el Secretario de la Junta redacten el acta.

Se levanta la sesión a las 10:45 horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de ésta sesión, quien certifica.



---

Ing. Marco Teodoro Samaniego Sánchez  
Presidente de la Junta.



---

Sr. Michael Alexander Samaniego Graf  
Secretario de la Junta.